

DOCKETED	
Docket Number:	21-AFC-02
Project Title:	Willow Rock Energy Storage Center
TN #:	264895
Document Title:	AVISO DE CONFERENCIA PREVIA A LA AUDIENCIA Y AUDIENCIA PROBATORIA, QUINTA ORDEN DE PROGRAMACIÓN REVISADA Y DEMÁS ÓRDENES
Description:	Spanish translation of Committee NOTICE OF PREHEARING CONFERENCE AND EVIDENTIARY HEARING, FIFTH REVISED SCHEDULING ORDER, AND FURTHER ORDERS posted July 17, 2025 (TN 264853)
Filer:	Renee Webster-Hawkins
Organization:	California Energy Commission
Submitter Role:	Hearing Office
Submission Date:	7/18/2025 2:47:54 PM
Docketed Date:	7/18/2025

Se publicará una traducción al español de la orden dentro de 7 días.

COMISIÓN DE ENERGÍA DE CALIFORNIA

715 P Street
Sacramento, California, 95814

energy.ca.gov

CEC-70 (Revisado el 07/2022)



EN MATERIA DE:

Centro de Almacenamiento de Energía Willow Rock

Expediente n.º 21-AFC-02

**AVISO DE CONFERENCIA PREVIA A LA AUDIENCIA Y AUDIENCIA PROBATORIA,
QUINTA ORDEN DE PROGRAMACIÓN REVISADA Y DEMÁS ÓRDENES**

TENGA EN CUENTA que el Comité de la Comisión de Energía de California (CEC)¹ asignado para llevar a cabo los procesos sobre la Solicitud de certificación (AFC, o solicitud) para el Centro de Almacenamiento de Energía de Willow Rock (Willow Rock, o proyecto propuesto) ha programado una conferencia pública previa a la audiencia y una audiencia pública de pruebas de la siguiente manera:

La **CONFERENCIA PREVIA A LA AUDIENCIA** se realizará de forma remota el:

VIERNES, 15 DE AGOSTO DE 2025

Hora de inicio 10:00 a. m. Hora de finalización 12:00 p. m.

Acceso remoto solamente a través de ZOOM

La **AUDIENCIA PROBATORIA** se realizará en persona y de forma remota a través de Zoom el:

JUEVES, 21 DE AGOSTO DE 2025

y el VIERNES 22 DE AGOSTO DE 2025, si es necesario

Hora de inicio 10:00 a. m. cada día. Hora de finalización 5:00 p. m. cada día

MOJAVE AIR & SPACE PORT/Stuart O. Witt Event Center

1247 Poole Street

Mojave, CA, 93501

¹ El 10 de marzo de 2023, la CEC modificó su designación de un comité formado por Andrew McAllister, comisionado y miembro presidente, y Noemí Gallardo, comisionada y miembro asociado, para presidir cualquier procedimiento derivado de la solicitud (TN 249087). Este y todos los demás documentos relacionados con este proceso pueden consultarse en el [expediente en línea](https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=21-AFC-02) en <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=21-AFC-02>.

El acceso remoto para el público está disponible a través de ZOOM

Los enlaces de Zoom para ambos eventos se proporcionan en las instrucciones de asistencia a continuación.

Se proporcionará interpretación al español en ambos eventos.

El Comité pretende comenzar ambos eventos de forma puntual a las horas de inicio publicadas, y la hora de finalización de cada evento es una estimación en función del programa sugerido. La conferencia previa a la audiencia y la audiencia probatoria pueden terminar antes o después de las horas de finalización publicadas. El Comité determinará si la audiencia probatoria continuará el segundo día, ya sea durante la conferencia previa a la audiencia el 15 de agosto de 2025 o durante el primer día de la audiencia probatoria el 21 de agosto de 2025, para acomodar el tiempo necesario para que las partes presenten su evidencia e interroguen a los testigos expertos. Si la audiencia probatoria se suspende el 21 de agosto de 2025, no se convocará ni continuará el 22 de agosto de 2025 y el miembro presidente publicará un aviso de suspensión de la sesión.

Conferencia previa a la audiencia

Todas las partes se unirán a la conferencia previa a la audiencia de forma remota a través de Zoom. El público también puede asistir a la conferencia previa a la audiencia y proporcionar comentarios de forma remota a través de Zoom.

Audiencia probatoria

El Comité recomienda a todas las partes y a sus representantes y testigos expertos a comparecer en persona en la audiencia probatoria para ayudar a garantizar que todos los participantes tengan la oportunidad de escuchar todo el proceso mientras se lleva a cabo y observar las pruebas sin preocuparse de que una desconexión de Internet detenga la audiencia. El público puede asistir a los procesos y proporcionar comentarios en persona o de forma remota, de acuerdo con las instrucciones de asistencia a continuación.

ANTECEDENTES

El 1 de diciembre de 2021, GEM A-CAES LLC (solicitante) presentó una AFC ante la CEC para construir y operar el Centro de Almacenamiento de Energía Gem.² El 5 de agosto de 2022, el solicitante cambió el nombre del proyecto por el de Centro de Almacenamiento de Energía Willow Rock.³ El 8 de marzo de 2024, el solicitante presentó una AFC complementario (Supplemental AFC) que reubicó y reconfiguró el proyecto propuesto. La AFC complementario propone una instalación de almacenamiento de energía de aire comprimido nominal de 520 MW brutos (500 MW netos) y 4,160 MWh brutos (4,000 MWh netos) que implementa la

² Consulte la solicitud que comienza con TN 240571-1 y siguientes.

³ TN 244331.

tecnología de almacenamiento avanzado de energía de aire comprimido (A-CAES) de Hydrostor, Inc. (Hydrostor) y accesorios relacionados. El proyecto propuesto se ubicaría al norte de Dawn Road y entre State Route (SR) 14 y Sierra Highway dentro del condado no incorporado de Kern, California, aproximadamente a 4 millas al norte de Rosamond, California. La energía almacenada en Willow Rock se suministraría a la subestación Whirlwind de Southern California Edison (SCE), ubicada al suroeste del sitio, en la intersección de 170th Street W y Rosamond Boulevard, a través de una nueva línea de interconexión de generación (gen-tie) de 230 kilovoltios (kV) de aproximadamente 19 millas.

El solicitante presentó la AFC bajo el proceso de licencia de la CEC. Si se aprueba, se propone que la construcción comience en diciembre de 2025 y que la operación comercial comience en noviembre de 2030.

Las partes en este proceso incluyen el solicitante, el personal de la CEC y los intervinientes de California Unions for Reliable Energy (CURE)⁴ y el Centro para la Diversidad Biológica (el Centro).⁵

PROPÓSITO DE LA CONFERENCIA PREVIA A LA AUDIENCIA

El primer evento bajo este aviso es la conferencia previa a la audiencia el 15 de agosto de 2025. La conferencia previa a la audiencia es un foro público en el que el Comité evaluará la preparación de las partes para la audiencia probatoria, discutirá el formato y el programa de la audiencia probatoria, identificará áreas de acuerdo o disputa y discutirá el calendario y los procedimientos restantes necesarios para concluir el proceso de solicitud.⁶

PROPÓSITO DE LA AUDIENCIA PROBATORIA

El segundo evento bajo este aviso es una audiencia probatoria que comienza el 21 de agosto de 2025 y continúa hasta el 22 de agosto de 2025 según sea necesario. La audiencia probatoria es un proceso administrativo de adjudicación para recibir evidencia en el acta de la audiencia formal de las partes. Solo las partes pueden presentar pruebas para su introducción en el acta de la audiencia formal, que es la única prueba en la que la CEC puede basar su decisión en virtud de la ley. El testimonio ofrecido por las partes se realizará bajo juramento. Cada parte tiene derecho a presentar testigos, presentar pruebas y refutar las pruebas de la otra parte. En una audiencia probatoria para una AFC, el Comité considerará los temas

⁴ TN 245943.

⁵ TN 258781.

⁶ Código Código de Reglamentos de California, título 20, sección 1207.

enumerados en el Código de Regulaciones de California, título 20, sección 1745.5, para respaldar la preparación posterior de la decisión propuesta sobre la solicitud.⁷

PROCEDIMIENTOS PARA LA AUDIENCIA PROBATORIA

De conformidad con la sección 11445.10 y siguientes del Código de Gobierno de California y el Código de Regulaciones de California, título 20, sección 1210, el Comité elige llevar a cabo la totalidad o parte de la audiencia probatoria usando un procedimiento informal.

Generalmente, el proceso de audiencia informal se dará en el siguiente orden:

1. En la conferencia previa a la audiencia, el Comité confirmará los temas para los cuales cualquier parte planea ofrecer un testigo experto para el testimonio oral. Los temas se alinearán con los identificados en la tabla de contenido de la evaluación final del personal.⁸
2. Para cualquier tema identificado en la conferencia previa a la audiencia para el testimonio oral, los testigos expertos de todas las partes en esa área temática prestarán juramento juntos y testificarán como panel. El Comité convocará paneles separados para cada área temática individual identificada para el testimonio oral.
3. Los testigos expertos del solicitante proporcionarán una breve declaración de apertura que resuma los puntos esenciales y las conclusiones de su testimonio.
4. Los testigos expertos del personal de la CEC podrán hacer una breve declaración de apertura que resuma los puntos esenciales y las conclusiones de su testimonio.
5. Los testigos expertos de los intervinientes proporcionarán una breve declaración de apertura que resuma los puntos esenciales y las conclusiones de su testimonio.
6. El Comité facilitará la discusión entre los testigos expertos en cada panel.
7. El Comité puede permitir que las partes hagan un seguimiento de las preguntas de cualquier testigo experto en la medida en que el Comité considere que el interrogatorio es productivo.
8. Cuando las partes finalicen el examen de los testigos expertos, el Comité puede hacerles más preguntas a los testigos expertos. Si es productivo, el Comité puede facilitar preguntas y respuestas entre los testigos expertos.
9. Si la audiencia probatoria se suspende el 21 de agosto de 2025, el miembro presidente publicará un aviso en la noche del 21 de agosto de 2025 cancelando los procesos posteriores el 22 de agosto de 2025.

QUINTA ORDEN DE PROGRAMACIÓN REVISADA

El Comité ha establecido la siguiente programación para este proceso, que reemplaza toda la programación anterior:

⁷ Código de Reglamentos de California, título 20, sección 1745.

⁸ TN 264843.

EVENTO	FECHA
Informes del estado de la solicitud	Por la presente, se exige a las partes de presentar informes de estado mensuales
Último día para presentar una petición de intervención	23 de junio de 2025
Presentación de la evaluación final del personal	16 de julio de 2025
Las partes presentan sus testimonios escritos iniciales y pruebas	30 de julio de 2025
Todas las partes presentan sus testimonios de refutación escritos y pruebas ⁹	6 de agosto de 2025
Todas las partes presentan las declaraciones de la conferencia previa a la audiencia, con las listas de pruebas	11 de agosto de 2025
Conferencia previa a la audiencia a través de Zoom	15 de agosto de 2025
Audiencia probatoria en Mojave, condado de Kern	21 y 22 de agosto de 2025
Todas las partes presentan informes de cierre (si el Comité lo determina necesario)	5 días hábiles después de que se presenten las transcripciones de la audiencia
Presentación de la decisión propuesta del miembro presidente (PMPD)	Aproximadamente en octubre de 2025
Se cierra el período de comentarios públicos sobre la PMPD	30 días después de la presentación de la PMPD

ÓRDENES CON RESPECTO A LA EVIDENCIA, EL TESTIMONIO ESCRITO, LAS LISTAS DE PRUEBAS Y LAS DECLARACIONES DE LA CONFERENCIA PREVIA

Se **ORDENA** a todas las partes que tengan la intención de presentar pruebas para su consideración en la audiencia probatoria que presenten pruebas, testimonios escritos, listas de exhibición y declaraciones de la conferencia previas a la audiencia a más tardar a las 5:00 p. m. en las fechas especificadas en la programación anterior, y de acuerdo con las siguientes instrucciones. El incumplimiento por una de las partes de los requisitos de

⁹ El testimonio de refutación es en respuesta a un problema planteado por primera vez en el testimonio de apertura. El testimonio que podría haberse presentado con diligencia razonable como testimonio de apertura, puede estar sujeto a exclusión por moción de una parte o por propia iniciativa del Comité.

presentación indicados en esta orden puede impedir que dicha parte participe de la audiencia probatoria.

Pruebas y testimonios escritos

Todas las pruebas y testimonios escritos deben registrarse en el expediente de este proceso (21-AFC-02) y tener un número de transacción (TN) asignado por la Unidad de Expedientes de la CEC. Las pruebas sin un TN, o no registradas en el expediente de este proceso, no se recibirán como evidencia a menos que se demuestre una buena causa. Si el documento ya está archivado, no es necesario volver a archivarlo; simplemente proporcione el TN en la Lista de pruebas. **IMPORTANTE:** Cada exposición debe tener un TN y un número de exposición únicos. **No agrupe varios TN bajo un solo número de exposición ni agrupe varias exposiciones bajo un solo TN.**

Listas de pruebas

Las partes intercambiarán las pruebas documentales, incluidos los testimonios escritos, mediante la presentación de una Lista de pruebas. Cada documento estará numerado e identificado en la lista de pruebas del siguiente modo:

- **Las pruebas de los solicitantes** estarán numeradas de manera consecutiva como **pruebas 1000 a 1999.**
- **Las pruebas del personal de la CEC estarán** numeradas de manera consecutiva como **pruebas 2000 a 2999.**
- **Las pruebas del interviniente de CURE** se numerarán consecutivamente como **pruebas 3000 a 3999.**
- **Las pruebas del interviniente del Centro** se numerarán consecutivamente como **pruebas 4000 a 4999.**

Cada Lista de pruebas tendrán un formato de cuatro columnas. En la primera columna se mostrará el número de la prueba propuesta. La segunda columna tendrá el TN del documento correspondiente. En la tercera columna se enunciará el título del documento como figura en el expediente. En la cuarta columna se enunciarán los temas a los que aplica la prueba. El personal de la Oficina de Audiencias agregará la información del número de prueba al sistema de presentación electrónica. Una vez que la Oficina de Audiencias complete el sistema de presentación electrónica con la información de las Listas de pruebas propuestas por las partes, las Listas de pruebas completadas para la audiencia probatoria se pueden ver haciendo clic en el enlace Lista de pruebas en la página web del [Centro de Almacenamiento de Energía de Willow Rock](https://www.energy.ca.gov/powerplant/energy-storage-system/willow-rock-energy-storage-center) en <https://www.energy.ca.gov/powerplant/energy-storage-system/willow-rock-energy-storage-center>.

Declaraciones de la conferencia previa a la audiencia

De conformidad con la programación anterior, cada parte presentará una Declaración de la conferencia previa a la audiencia. La declaración de la conferencia previa a la audiencia debe especificar bajo distintos encabezados:

1. Los temas¹⁰ que están completos y listos para pasar a la audiencia probatoria.
2. Los temas en los cuales cualquier parte desea introducir testimonio por escrito en lugar del testimonio oral.
3. Los temas que no están completos y todavía no están listos para pasar a la audiencia probatoria y las razones de ello.
4. Los temas que permanecen en disputa y requieren adjudicación, y la naturaleza precisa de la disputa para cada cuestión.
5. La identidad de cada testigo experto que la parte pretende proponer en la audiencia probatoria, los temas sobre los cuales los testigos expertos ofrecerán testimonio, si el testimonio será oral o escrito, un breve resumen del testimonio que ofrecerán los testigos expertos, las calificaciones de cada testigo experto, el tiempo que requiere cada testigo experto para presentar su testimonio, y si el testigo experto quiere declarar a través de Zoom.
6. Cualquier objeción que la parte pueda tener al testimonio oral proporcionado por videoconferencia, incluidas las soluciones para que el Comité pueda estructurar la audiencia de una manera que pueda abordar las objeciones.
7. Los temas sobre los que la parte desea interrogar a los testigos expertos de las otras partes, un resumen del alcance de las preguntas (incluidas las preguntas sobre las calificaciones de los testigos expertos), las cuestiones a las que se refieren las preguntas y el tiempo deseado para interrogar a cada testigo experto. **NOTA:** Una parte que no proporcione, con especificidad, el alcance, la relevancia y el tiempo para interrogar a los testigos expertos de otras partes corre el riesgo de no ser interrogada sobre ese tema.
8. Una lista que identifique las pruebas con números de transacción (TN) que la parte pretende ofrecer como evidencia durante la audiencia probatoria y los temas técnicos a los que se aplican (ver más detalles sobre las Listas de pruebas a continuación).
9. Propuestas para plazos de información posteriores a la audiencia, resolución de conflictos de programación u otros asuntos de programación.

TRANSCRIPCIONES

La conferencia previa a la audiencia y la audiencia probatoria serán transcritas oficialmente por un taquígrafo judicial y archivadas en el expediente. Las partes son responsables de

¹⁰ Los temas se identifican en la tabla de contenido de la evaluación final del personal archivada como TN 264843.

identificar los errores en las transcripciones de los procesos. Las correcciones de las transcripciones deben archivarse dentro de los 30 días de la presentación de una transcripción.

PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO Y EL PÚBLICO

Las entidades gubernamentales, incluidas las tribus nativas americanas de California y las agencias locales, estatales y federales, las personas interesadas y los miembros del público pueden asistir a los procesos a través de Zoom o en persona, como se indicó anteriormente, y pueden proporcionar comentarios orales durante los momentos designados durante los procesos. Además, los representantes de los gobiernos tribales y las agencias locales, estatales y federales pueden participar en la audiencia probatoria como testigos expertos para proporcionar testimonio.

Comentarios del público

Los comentarios por escrito y orales, los adjuntos y la información de contacto asociada (como la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico) pasarán a formar parte del registro público de este proceso, al que se podrá acceder mediante cualquier motor de búsqueda de Internet.

Se pueden enviar **comentarios por escrito** sobre el proyecto propuesto a la Unidad de Expedientes antes de las 5:00 p. m. del 22 de agosto de 2025. La CEC fomenta el uso de su sistema de comentarios electrónicos. Vaya a la página "submit e-comment" (presentar comentario electrónico) (bajo la opción "Original Proceeding" [Proceso original] en el margen derecho) para Willow Rock de la siguiente manera:

<https://efiling.energy.ca.gov/Ecomment/Ecomment.aspx?docketnumber=21-AFC-02>.

Ingrese su información de contacto y un título de asunto que describa su comentario. Los comentarios pueden incluirse en la casilla "Texto del comentario"

o adjuntos como un documento que se puede descargar y buscar en Microsoft® Word o Adobe® Acrobat®. El tamaño máximo del archivo permitido es de 10 MB.

Los comentarios por escrito también pueden enviarse por correo electrónico. Incluya el número de expediente 21-AFC-02 y "Centro de Almacenamiento de Energía de Willow Rock" en el asunto y envíe un correo electrónico a docket@energy.ca.gov.

Puede enviar una copia en papel a:

California Energy Commission
Docket Unit, MS-4
Expediente n.º 21-AFC-02
715 P Street
Sacramento, California, 95814

Se aceptarán **comentarios orales** al final de la conferencia previa a la audiencia y la audiencia probatoria. Los comentarios pueden limitarse a tres minutos o menos por orador y a una persona por organización. Para hacer un comentario por Zoom, use la función de "levantar la mano" para que el administrador pueda anunciar su nombre y activar el sonido. Para hacer un comentario por teléfono, pulse *9 para "levantar la mano" y *6 para silenciar/activar el sonido.

SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN

Habrán intérpretes en español disponibles para proporcionar servicios tanto en la conferencia previa a la audiencia como en la audiencia probatoria. La interpretación en español se proporcionará a través de zoom para la conferencia previa a la audiencia, y tanto en persona como a través de Zoom para la audiencia probatoria. También se pueden proporcionar servicios de interpretación en otros idiomas, si se solicita. La CEC sugiere hacer la solicitud de servicios de interpretación lo antes posible para ayudar a garantizar que podamos atender adecuadamente la solicitud. Para solicitar servicios de interpretación, comuníquese con el asesor del público de la CEC a la dirección de correo electrónico o al número de teléfono a continuación.

ASESOR DEL PÚBLICO Y OTROS CONTACTOS DE LA CEC

El asesor del público de la CEC asiste al público para participar en los procesos de la CEC. Para solicitar asistencia, servicios de interpretación o modificaciones y adaptaciones razonables, y para obtener información sobre cómo participar en este proceso, envíe un correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov o llame al (916) 957-7910 al menos cinco días antes de cada evento. La CEC trabajará con diligencia para atender todas las solicitudes en función de la disponibilidad.

Envíe las preguntas sobre el procedimiento al oficial de audiencia asignado:

- Reneé Webster-Hawkins: renee.webster-hawkins@energy.ca.gov o (916) 237-2507.

Dirija las consultas sobre temas técnicos relativos al proceso al director de proyecto:

- Eric Veerkamp, a STEPsiting@energy.ca.gov o llame al (916) 661-8458.

Dirija las consultas de los medios a mediaoffice@energy.ca.gov o al teléfono (916) 654-4989.

INSTRUCCIONES PARA LA ASISTENCIA

Conferencia previa a la audiencia del 15 de agosto de 2025: SOLO asistencia remota

Todas las partes y los miembros interesados del público se unirán a la conferencia previa a la audiencia a través de Zoom por Internet o por teléfono. **Los representantes de cada una de las partes deberán tener un enlace individual de panelista para comparecer y participar en la conferencia previa a la audiencia.** Para solicitar enlaces de panelistas, la Oficina de Audiencias solicita que una persona en nombre de cada parte envíe una lista de los nombres, cargos y direcciones de correo electrónico de las personas que comparecerán para esa parte a Blanca Camberos a blanca.camberos@energy.ca.gov a más tardar a las 12:00 p. m. del 8 de agosto de 2025. Los miembros interesados del público pueden unirse a través de Zoom en el modo de seminario web y podrán proporcionar comentarios públicos.

- **[Haga clic para unirse a la conferencia previa a la audiencia a través de Zoom](https://energy.zoom.us/j/83927021068?pwd=OjebRjHrtWai91qIh2okbzjoSqm06H.1&_gI=1*1hag16i*_ga*MTg5ODA1Nzg2LjE3MzgWMDQyOTQ.*_ga_L8TBF28DDX*cze3NTI1MDY5MDkkbzU5JGcxJHQxNzUyNTA2OTM3JGozMiRsMCRoMA)** o acceda a https://energy.zoom.us/j/83927021068?pwd=OjebRjHrtWai91qIh2okbzjoSqm06H.1&_gI=1*1hag16i*_ga*MTg5ODA1Nzg2LjE3MzgWMDQyOTQ.*_ga_L8TBF28DDX*cze3NTI1MDY5MDkkbzU5JGcxJHQxNzUyNTA2OTM3JGozMiRsMCRoMA.
- También puede iniciar sesión en <https://zoom.us/>, introducir la identificación del seminario web **839 2702 1068** y el código de acceso **Energy** y seguir todas las indicaciones.
- **Para unirse a la conferencia previa a la audiencia por teléfono**, llame gratis al (888) 475-4499 o al (669) 219-2599. Cuando se le solicite, introduzca la identificación del seminario web **839 2702 1068** y el código de acceso **Energy**.

Audiencia probatoria del 21 de agosto de 2025 (y continuando el 22 de agosto de 2025, según sea necesario): opciones de asistencia presencial o remota

El Comité recomienda a las partes y a sus representantes y testigos expertos a comparecer en persona en la audiencia probatoria. El público puede asistir a los procesos y proporcionar comentarios públicos en persona o de forma remota a través de Zoom.

- **Para unirse a la audiencia probatoria en persona**, diríjase a:

Mojave Air & Space Port/Stuart O. Witt Event Center
1247 Poole Street
Mojave, CA, 93501

- **[Haga clic para unirse a la audiencia probatoria a través de Zoom](https://energy.zoom.us/j/81813641093?pwd=nst0O9kKe4t3Hy2e2WoiUM82feIUmw.1&DeviceId=740c90d6-cda5-48d7-8e3a-179612e60789&SessionId=1752506911909&_gl=1*14i7nm9*_ga*MTg5ODA1Nzg2LjE3MzgwMDQyOTQ.*_ga_L8TBF28DDX*czE3NTI1MDY5MDkkbzU5JGcxJHQxNzUyNTA3MTM0JGoxJGwwJGgw)** o acceda a https://energy.zoom.us/j/81813641093?pwd=nst0O9kKe4t3Hy2e2WoiUM82feIUmw.1&DeviceId=740c90d6-cda5-48d7-8e3a-179612e60789&SessionId=1752506911909&_gl=1*14i7nm9*_ga*MTg5ODA1Nzg2LjE3MzgwMDQyOTQ.*_ga_L8TBF28DDX*czE3NTI1MDY5MDkkbzU5JGcxJHQxNzUyNTA3MTM0JGoxJGwwJGgw
- También puede iniciar sesión en <https://zoom.us/>, introducir la identificación del seminario web **818 1364 1093** y el código de acceso **Energy** y seguir todas las indicaciones.
- **Para unirse a la conferencia probatoria por teléfono**, llame gratis al (888) 475-4499 o al (669) 219-2599. Cuando se le solicite, introduzca la identificación del seminario web **818 1364 1093** y el código de acceso **Energy**.

Servicio de subtítulo de Zoom: En la parte inferior de la pantalla, haga clic en el ícono "Live Transcript CC" (Transcripción en tiempo real) y elija "Show Subtitle" (Mostrar subtítulos) o "View Full Transcript" (Ver transcripción completa) en el menú emergente. Para detener los subtítulos, cierre "Live Transcript" (Transcripción en tiempo real) o seleccione "Hide Subtitle" (Ocultar subtítulos) en el menú emergente. Si se une por teléfono, los subtítulos son automáticos y no se pueden desactivar. Aunque los subtítulos están disponibles en tiempo real, pueden incluir errores. Una vez concluida la reunión y en cuanto sea posible, se registrará y publicará una transcripción oficial más precisa del taller.

Servicios de interpretación en español a través de Zoom: Abra la reunión de Zoom. En el panel "Navigation" (Navegación), haga clic en "Settings" (Configuración) y, a continuación, en la pestaña "Meeting" (Reunión). En "In Meeting (Advanced)" (En reunión [Avanzado]), haga clic en "Language Interpretation" (Interpretación de idiomas) para activar/desactivar la opción. Si aparece un cuadro de diálogo de verificación, haga clic en "Enable" (Activar) o "Disable" (Desactivar) para verificar el cambio. Si la opción aparece en gris, significa que está bloqueada y deberá comunicarse con su administrador de Zoom. Haga clic en "Mute Original Audio" (Silenciar el audio original) para reducir el ruido de fondo.

Dificultades con Zoom: Comuníquese con Zoom al (888) 799-9666 ext. 2 o con el asesor del público de la CEC por correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov o por teléfono al (916) 957-7910.

DISPONIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS

La información sobre la Solicitud de certificación para el Centro de Almacenamiento de Energía de Willow Rock, así como los avisos y otros documentos pertinentes relativos a este proceso, pueden consultarse en la [página web del Centro de Almacenamiento de Energía Willow Rock](https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/willow-rock-energy-storage-center) en: <https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/willow-rock-energy-storage-center> o puede escanear el siguiente código QR:



ASÍ SE ORDENA.

Fecha: 17 de julio de 2025

APROBADO

J. Andrew McAllister, Ph. D.
Comisionado y miembro presidente
Centro de Almacenamiento de Energía Willow
Rock
Comité de Solicitud de Certificación

APROBADO

Noemí Otilia Osuna Gallardo
Comisionada y miembro asociado
Centro de Almacenamiento de Energía Willow
Rock
Comité de Solicitud de Certificación

Centro de Almacenamiento de Energía Willow Rock (21-AFC-02)

**Programa de la conferencia previa a la audiencia
Viernes, 15 de agosto de 2025
De 10:00 a. m. a 12:00 p. m.**

De forma remota solamente a través de Zoom

1. Llamada al orden
2. Conferencia previa a la audiencia
3. Comentarios del público

Los miembros del público y otras personas interesadas pueden hablar hasta tres minutos sobre asuntos relacionados a este proceso.

4. Suspensión de la sesión

Centro de Almacenamiento de Energía Willow Rock (21-AFC-02)

Programa de la audiencia probatoria

Jueves, 21 de agosto de 2025

De 10:00 a. m. a 5:00 p. m.

y

Viernes 22 de agosto de 2025 (si es necesario)

De 10:00 a. m. a 5:00 p. m.

Mojave Air & Space Port

Stuart O. Witt Event Center

1247 Poole Street

Mojave, CA, 93501

El acceso remoto para el público también está disponible a través de ZOOM

[Programa para cada día]

1. Llamada al orden
2. Audiencia probatoria
3. Comentarios del público

Los miembros del público y otras personas interesadas pueden hablar hasta tres minutos sobre asuntos relacionados a este proceso.

4. Receso/suspensión de la sesión